



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

2026 – Año de la grandeza Argentina

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la 22^a edición de la Feria del Libro Jujuy, organizada por la Fundación Feria del Libro Jujuy, que se llevará a cabo del 7 al 15 de agosto de 2026 en el Cabildo de Jujuy, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, bajo el lema "*Memorias a escena*", en reconocimiento a su contribución a la promoción de la lectura, la cultura, el pensamiento crítico, el diálogo democrático y la construcción colectiva de la memoria como elemento constitutivo de la identidad cultural de nuestro pueblo.

María Inés Zigarán

Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la 22ª edición de la Feria del Libro Jujuy, organizada por la Fundación Feria del Libro Jujuy, que se desarrollará entre los días 7 y 15 de agosto de 2026 en el Cabildo de Jujuy, bajo el lema "*Memorias a escena*", en reconocimiento a su invaluable aporte a la promoción de la cultura, la lectura, la producción editorial, el pensamiento crítico y el fortalecimiento de la identidad cultural de nuestro país.

Cada edición de la Feria del Libro Jujuy propone un eje conceptual que orienta su programación y convoca a la reflexión colectiva. En esta oportunidad, el lema "*Memorias a escena*" invita a pensar la memoria como una construcción colectiva, viva, plural y dinámica, que se expresa a través de los libros, las voces, las imágenes, la música, las tradiciones y los relatos que conforman la identidad de nuestras comunidades. Desde esa perspectiva, la memoria no constituye un relato único ni acabado, sino un proceso permanente de construcción cultural que permite comprender quiénes somos, reconocer la diversidad de experiencias que integran nuestra historia y proyectar un futuro basado en el diálogo y la convivencia democrática.

La memoria representa uno de los patrimonios más valiosos de una sociedad. Es el espacio donde confluyen las experiencias individuales y colectivas, las manifestaciones culturales, las tradiciones, los saberes populares, las expresiones artísticas y los acontecimientos que han marcado el devenir de un pueblo. A través de ella se transmiten valores, conocimientos e identidades entre generaciones, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la continuidad cultural.

En este sentido, la cultura ocupa un lugar central como vehículo de preservación, transmisión y recreación de esas memorias. Los libros, la literatura, el arte, el teatro, la



H. Cámara de Diputados de la Nación

música y las distintas expresiones culturales no sólo documentan la experiencia humana, sino que permiten interpretarla, debatirla y resignificarla desde nuevas perspectivas. Allí radica la enorme trascendencia de las ferias del libro como espacios públicos de encuentro donde la palabra circula libremente, las ideas dialogan y la diversidad de voces encuentra un ámbito de expresión y escucha.

Precisamente, la Feria del Libro Jujuy ha logrado consolidarse, a lo largo de más de dos décadas de realización, como uno de los acontecimientos culturales más importantes del Noroeste Argentino. Nacida en el año 2005 impulsada por un grupo de escritores, docentes, bibliotecarios, gestores culturales y promotores de la lectura, la Feria surgió con el propósito de crear un espacio permanente para la circulación del libro, el fortalecimiento de la vida cultural de la provincia. Desde entonces ha celebrado veintidós ediciones, convirtiéndose en una de las ferias independientes con mayor continuidad y crecimiento de la región.

Uno de los rasgos más destacados de esta iniciativa es su fuerte perfil comunitario, independiente y autogestivo, caracterizado por la participación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones culturales, universidades, bibliotecas populares, colectivos artísticos y organismos públicos e instituciones privadas, demostrando que la cultura constituye una construcción colectiva que trasciende las instituciones y fortalece el tejido social.

Entre sus principales objetivos se destacan:

- Promover el libro y la lectura;
- Fortalecer la industria editorial independiente;
- Difundir la producción literaria jujeña y del NOA;
- Generar espacios de reflexión democrática;
- Favorecer el acceso de niños, niñas y jóvenes a la cultura;
- Impulsar el diálogo entre literatura, arte, ciencia, educación y derechos humanos;



H. Cámara de Diputados de la Nación

- Contribuir a la construcción de ciudadanía mediante la cultura.

A lo largo de su trayectoria, la Feria se ha caracterizado por ofrecer una programación interdisciplinaria y abierta a toda la comunidad, que incluye presentaciones de libros, conferencias, mesas de debate, talleres, propuestas para niños, niñas y jóvenes, espectáculos teatrales y musicales, actividades académicas, encuentros con autores y exposiciones artísticas, promoviendo el acceso libre a la cultura y favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre escritores, investigadores, docentes, artistas y lectores.

Asimismo, la participación de reconocidas personalidades de la literatura, la divulgación científica, el periodismo, los derechos humanos y el pensamiento contemporáneo ha contribuido a consolidar el prestigio nacional de este acontecimiento cultural, transformándolo en un espacio de referencia para el debate de ideas, la reflexión crítica y la circulación del conocimiento.

El impacto de la Feria trasciende ampliamente el ámbito literario. Cada edición fortalece el turismo cultural, dinamiza la actividad editorial, promueve la producción de autores jujeños y del Norte Argentino, favorece la circulación de editoriales independientes y genera un importante movimiento económico y cultural para la provincia. En la edición 2025, la organización informó una concurrencia superior a ciento cincuenta mil visitantes, reflejo del creciente reconocimiento y convocatoria alcanzados por este evento.

En esta vigésima segunda edición, la elección del lema "*Memorias a escena*" adquiere una significación especial al proponer que las memorias puedan ser recuperadas, compartidas y puestas en valor mediante el diálogo, el respeto, la diversidad y la participación ciudadana. La programación contempla presentaciones de libros, charlas, talleres, intervenciones artísticas, espectáculos y actividades destinadas a públicos de todas las edades, generando un espacio donde la palabra, el arte y la cultura contribuyen al fortalecimiento de los vínculos comunitarios y de la identidad colectiva.



H. Cámara de Diputados de la Nación

En tiempos en los que las sociedades enfrentan el desafío de preservar su patrimonio cultural, promover el pensamiento crítico y fortalecer los valores democráticos, iniciativas como la Feria del Libro Jujuy adquieren una relevancia singular. Constituyen ámbitos de encuentro donde la pluralidad de voces, la circulación de ideas y el acceso al conocimiento enriquecen la vida democrática y consolidan a la cultura como un bien público esencial para el desarrollo humano.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la extraordinaria trayectoria de la Feria del Libro Jujuy, a su permanente compromiso con la promoción de la lectura, la cultura y la construcción colectiva de las memorias que conforman nuestra identidad, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

María Inés Zigarán

Diputada Nacional